

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 17 de mayo de 2016

Asistentes: Julián Almaraz Carretero, M^a Rosa Esteve Zarazaga, M^a Isabel Hombrados Mendieta, M^a Dolores López Montiel , Verónica Morales Sánchez y Luis Santín Núñez.

Disculpan su ausencia: Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez y M^a Victoria Trianes Torres.

Se reúne la Comisión Académica a las 9:30 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Informaciones del coordinador.
3. Información de la Coordinadora de la Comisión de Calidad
4. Organización de actividades pendientes
5. Renuncia del actual Coordinador de la Comisión Académica y propuesta de nombramiento de un nuevo coordinador
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
Se aprueba el acta por unanimidad sin modificaciones.

2. Información del coordinador.

Luis Santín comunica a la comisión que se ha defendido la primera tesis en el seno del programa de doctorado dirigida en régimen de co-tutela y presentada por Dña. M^a Julia Raimundi siendo su tutor el doctor D. Antonio Hernández Mendo y habiendo obtenido la calificación de sobresaliente *Cum Laude*. El coordinador y los miembros de la comisión felicitan a la nueva doctora, su tutor y directores. Por otro lado, se acuerda incluir en la página web del programa un apartado donde se informe de las tesis leídas.

En relación con la gestión del presupuesto el coordinador indica que, de los 2.400 € de fondos estructurales, se han librado 110,20 € en gastos protocolarios ocasionados por la visita de la profesora Hanne Kindermans de la Universidad de Maastricht. Propone que se reserven entre 100 y 150 € para los gastos protocolarios relacionados con las visitas de los conferenciantes cuyas visitas están programadas. Igualmente, propone que se abone 800 € a Dña. Helena Matute y 1.200 € a Dña. Rebecca Bendayan quienes, como se detalla en el punto cuatro de este acta, impartirán sendos cursos dirigidos a los estudiantes del doctorado.

En el capítulo de conferencias y seminarios, ya se ha efectuado un gasto de 1.250 € relacionados con la conferencia impartida por la profesora Livia A. Carvalho del London College y aún quedan por gastar en este capítulo 805 €. Respecto a la movilidad de profesorado externo, ya se ha realizado un gasto de 1.500 € dotados para la visita de la profesora Hanne

Kindermans. Quedan aún pendientes de gasto 1.500 € dotados para la visita del profesor Stephen D. Reicher. Finalmente, respecto a la movilidad del profesorado de la Universidad de Málaga queda pendiente de gasto la totalidad de la ayuda concedida para la movilidad de los profesores Margarita Ortiz-Tallo, Rosa Esteve y Luis J Santín.

El señor coordinador comunica a la comisión que se han matriculado seis nuevos estudiantes en el mes de abril lo que hace un total de 30 estudiantes matriculados en el curso 2015/2016. Igualmente, informa a la comisión de una sesión de presentación del doctorado celebrada con estos estudiantes el lunes 9 mayo.

Luis Santín señala que todos los doctorandos que se presentaron, obtuvieron una evaluación positiva en la convocatoria de marzo-abril. Además, indica que aún no se ha recibido el nombramiento oficial de la comisión de premios extraordinarios de doctorado propuesta en la anterior reunión de la comisión académica. Igualmente, tampoco se han comunicado oficialmente las nuevas incorporaciones de profesores solicitadas el año pasado y que aún queda pendiente la comunicación de su nombramiento a los tribunales del próximo año a través de e-mail.

El coordinador informa sobre la reunión mantenida con el Vicerrector de Posgrado y el Director de la Escuela de Doctorado que sobre todo fue de presentación y para recabar información sobre aspectos que no funcionan adecuadamente. El nuevo equipo comunicó a los coordinadores que están trabajando para informatizar la gestión administrativa del doctorado. A la espera de que se cree un sistema general de gestión, en nuestro centro la Secretaría ha arbitrado una serie de procedimientos para llevarla a cabo. Finalmente, Luis Santín comunica a la comisión que ya se ha enviado el informe anual de seguimiento.

3. Información de la coordinadora de la comisión de calidad

La profesora Verónica Morales, coordinadora de la comisión de calidad del Doctorado indica que se envió la de la memoria de calidad y que estamos a la espera de la contestación de la DEVA. Describe las siguientes medidas de mejora recogidas en dicha memoria y cómo se están ya abordando algunas de ellas (Anexo al acta):

- a) Celebración de sesiones de evaluación formativa regulares con los estudiantes para conocer la marcha del programa e ir realizando los cambios oportunos. En la memoria se propone la realización de dos sesiones anuales en diciembre y junio. Este curso la de junio se realizará como parte del programa de las jornadas de estudiantes de doctorado.
- b) Celebración de jornadas de estudiantes de doctorado que van a celebrarse en 21 y 22 de junio en las que los estudiantes cuyo plan de investigación haya sido aprobado este curso lo expondrán a sus compañeros.
- c) Reunión con el Director de la Escuela de Doctorado para transmitirle las disfunciones que, en el plano administrativo, se están produciendo en el doctorado. Ya realizada como se ha descrito en el punto anterior de este acta.
- d) Informar sobre el doctorado a los estudiantes de los másteres de la Facultad. La señora coordinadora de la comisión de calidad se pondrá en contacto con los coordinadores de los másteres para que proporcionen esta información a los estudiantes.

Se analizan los factores que podrían estar contribuyendo a que el número de tesis que se prevé que van a leerse a medio plazo no sea elevado. Se señala por una parte que el número tan alto de estudiantes que el programa está obligado a admitir hace que el perfil de muchos de ellos no sea adecuado. Se discute sobre la conveniencia de realizar futuros cambios, concretamente, disminuir el número de estudiantes admitidos y de profesores incluidos en el programa pues la razón que se esgrime desde la Escuela de Doctorado para justificar que se deben admitir tantos estudiantes es el número tan alto de profesores. Se indica de igual forma la conveniencia de realizar entrevistas a las personas que solicitan la admisión en el doctorado para así elegir aquellas con un perfil adecuado. La comisión decide esperar a febrero de 2017 para hacer balance y tomar una decisión al respecto.

4. Organización de actividades pendientes

Como ya se ha indicado en puntos anteriores de este acta, las jornadas de estudiantes de doctorado, organizadas por el profesor Julián Almaraz y la profesora Rosa Esteve se celebrará el 21 y 22 de junio de 2016 y el seminario sobre proyectos de investigación, oportunidades de financiación y ayudas post-doctorales, impartido por la profesora Helena Matute se celebrará el 29 de junio de 2016.

Se acuerda que en los meses de septiembre, octubre y noviembre se impartan los siguientes cursos:

- a) Metodología básica: diseños principales, procedimientos de análisis estadístico y uso de SPSS, por la profesora Rebecca Bendayán.
- b) Curso básico de índices de impacto, bases de datos, por la profesora Berta Moreno.
- c) Seminario sobre ética en investigación y comité ético de la UMA, por la profesora Carmen Pedraza.

Además se propone que la biblioteca del centro ofrezca a los estudiantes de doctorado un curso específico sobre base de datos y sugerir a la Escuela de Doctorado que ofrezca a los estudiantes de los doctorados de ciencias de la salud el prestigioso curso de metodología que organiza la Fundación ESTEVE.

5. Renuncia del actual Coordinador de la Comisión Académica y propuesta de nombramiento de un nuevo coordinador

El actual coordinador del Doctorado, el profesor Luis Santín renuncia a su cargo. Los miembros de la comisión expresan y hacen constar en acta su más sentido agradecimiento y felicitación por la excelente labor que ha realizado a lo largo de estos años. Se propone como nuevo coordinador al profesor Julián Almaraz al que los miembros de la comisión agradecen su disposición para seguir trabajando por el doctorado.

6. Asuntos de trámite

Se da el visto bueno a los compromisos documentales presentados en secretaría por las siguientes personas: Montserrat Coronado Maldonado, Laura García Durán, Juan Francisco Lima Ramos, Estefanía Macías López, M^a Victoria del Pino Escobar, Manuel Jesús Reina Belmonte y Marina Rodríguez Conesa. Igualmente, se aprueba la solicitud de una prórroga de un año para finalizar los estudios de doctorado de D. Román Darío Moreno Fernández.

7. Ruegos y preguntas

La profesora Verónica Morales Sánchez informa que el 9 de mayo Dña. Rocío Pérez López defendió su tesis doctoral, dirigida por ella y por Dña. M^a Teresa Anguera Argilaga, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude con Mención internacional. Desde Posgrado se le comunicó que dicha tesis había obtenido la Mención Europea y no Internacional, debido a que el Ministerio remitió el 20 de abril de 2016 un escrito donde se indicaba que, a partir de dicha fecha, no se iban a emitir más menciones Internacionales a las tesis del RD 2007. Señala que en todo momento, dicha tesis se había tramitado con Mención Internacional, incluso obteniendo ayudas de la UMA para dicho fin. La profesora Verónica Morales destaca que es importante tener en cuenta que las tesis del mismo RD 2007 defendidas antes del 20 de abril 2016, sí han obtenido dicha Mención y por lo tanto, ruega que se tomen las medidas necesarias para solventar este agravio comparativo.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 h.

Fdo. M^a Rosa Esteve Zarazaga

Secretaria

V.B. Luis Santín Núñez

Coordinador del Programa

ANEXO

OBJETIVOS DE CALIDAD (OC) y ACCIONES DE MEJORA (AM):

OC1. Mejorar la comunicación hacia los grupos de interés (estudiantes/profesores).

- AM1. Actualización y mejoras periódicas de la página web tanto en su estructura como en su contenido.
- AM2. Actualización y mejora constante del Campus Virtual.
- AM3. Realización de reuniones con los grupos de interés para mejorar la comunicación bilateral y obtener mayor información de sus necesidades y sugerencias.

OC2. Optimizar y adaptar las actividades presenciales para los doctorandos, recabando información de sus preferencias y necesidades.

- AM4. Organización de distintos Seminarios de Formación Doctoral para los estudiantes durante el año.
- AM5. Organización de una Jornada de Investigación al finalizar el año donde los doctorandos podrán explicar sus líneas de investigación y sus avances.

OC3. Transmitir a la Escuela de doctorado las necesidades de nuestros grupos de interés, de las coordinaciones del Doctorado y del Sistema de Garantía de Calidad.

- AM6. Desarrollo de reuniones del coordinador del Programa de Doctorado con el director de la Escuela de Doctorado.
- AM7. Utilización de herramientas informáticas de trabajo colaborativo para la realización y revisión, por todos los implicados, del informe de seguimiento y memoria de resultados.
- AM8. Solicitud de una aplicación de un sistema informático para la gestión de los expedientes de los alumnos de doctorado que permitiera disponer de toda la información necesaria para el cálculo de los indicadores de calidad

OC4: Mejorar el resultado de los programas de movilidad.

- AM9. Comunicación a la Escuela de Doctorado para que incremente el número y la dotación de las ayudas para movilidad.
- AM10. Difusión de la información a los grupos de interés sobre la importancia de realizar estancias de investigación para obtener el título de tesis internacional y /o régimen de cotutela.

OC5: Mejorar la difusión de la información del Programa de Doctorado de Psicología a través de diferentes acciones.

- AM11. Charlas informativas en los diferentes Másteres vinculados con el Programa de Doctorado de Psicología.
- AM12. Charla-coloquio con los diferentes colectivos para recabar información sobre las necesidades de los grupos de interés.